



# Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

## Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología

### CONVOCATORIA

#### JORNADAS Y EXPOSICIÓN CIENTÍFICA VERSIÓN VII y VIII. GESTIÓN 2021 - 2022

#### LA USFXCH PROMUEVE LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO

#### 1) INTRODUCCIÓN.

La Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología (DICyT) de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca (USFXCH), se constituye en el principal ente gestor para el fortalecimiento de la investigación científica con la generación y transferencia de nuevos conocimientos para la comunidad. Se espera que dichos conocimientos generados en institutos, laboratorios y centros de investigación de la USFXCH, respondan a líneas de investigación emanadas de la prospección a las necesidades de la sociedad, de entidades públicas y privadas de la región.

La DICyT convoca a todos los investigadores de la USFXCH a postular proyectos de Investigación que serán presentados dentro de las Jornadas y Exposición Científica versión VII y VIII gestión 2021 – 2022 en la modalidad virtual, la participación será a través de equipos multidisciplinarios, entendiéndose que podrán estar conformados por Docentes y estudiantes investigadores de la USFXCH en colaboración, para tratar el tema desde los puntos de vista de las diferentes disciplinas, considerando los criterios expresados en la presente convocatoria.

#### 2) LINEAS DE INVESTIGACIÓN Y EJES TEMÁTICOS

Los investigadores podrán presentar proyectos multidisciplinarios que se enmarquen en las siguientes Líneas de investigación de la USFXCH:





# Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

## Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología

### LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN POR FACULTAD DE LA USFXCH

Nº	FACULTAD	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
1	FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	1. La Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca en el contexto Iberoamericano, hacia los 400 años de su fundación.
		2. Derechos Humanos: Una mirada desde los ámbitos histórico, sociopolítico y comunicacional
2	FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1. Desarrollo social y cultural.
		2. Desarrollo humano, educación, lengua y cultura.
3	FACULTAD DE MEDICINA	1. Prevalencia y factores de riesgo de patologías infecciosas y no infecciosas.
		2. Incidencia/prevalencia, diagnóstico, tratamiento y complicaciones de patologías.
		3. Infección por el Virus de Papiloma Humano y cáncer de cuello.
4	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	1. Epidemiología y patología bucodental y su relación con la salud en general.
		2. Estrategias terapéuticas y biomateriales de la patología bucodental.
5	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICO FARMACÉUTICAS Y BIOQUÍMICAS	1. Calidad de vida y su relación con la salud en armonía con el medio ambiente y los ecosistemas.
6	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA	1. Cuidado de la vida para la población en el ciclo vital.
7	FACULTAD DE CIENCIAS TECNOLÓGICAS DE LA SALUD	1. Tecnologías, técnicas y procedimientos de atención y diagnóstico en salud física
8	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	1. Economía y análisis macroeconómico.
		2. Economía y análisis microeconómico
		3. Gestión empresarial
		4. Logística de producción y venta de servicios.
		5. Comercialización.
		6. Marketing.
		7. El Estado y la gestión pública
		8. Dinámica organizacional del sector público
9	FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA Y CIENCIAS FINANCIERAS	1. Contabilidad y Auditoría.
		2. Finanzas y Comercio Exterior.

Dirección de Investigación  
Ciencia y Tecnología  
U.S.F.X.



**DIRECCIÓN**  
tosendo Villa # 150  
Sucre - Bolivia



**TELÉFONO/FAX**  
(591) (4)6437640  
Facebook:dicyt.usfx.1



**PAGINA WEB**  
<http://dicyt.usfx.bo>



**CORREO ELECTRÓNICO**  
[dicyt@usfx.bo](mailto:dicyt@usfx.bo)  
[revista.cti@usfx.bo](mailto:revista.cti@usfx.bo)



# Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

## Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología

10	FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	1. Tecnologías para el aprovechamiento de Recursos Naturales.
		2. Optimización de Operaciones y Procesos.
		3. Tecnologías de la Información y la Comunicación y sistemas que contribuyan al desarrollo.
		4. Tecnologías de Telecomunicaciones.
		5. Medio Ambiente.
11	FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL	1. Diseñar, construir, dirigir y planificar obras civiles en general.
12	FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA, ELÉCTRICA Y ELECTROMECAÁNICA	1. Energía.
		2. Ciencia de los materiales aplicados a la Ingeniería
13	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y CIENCIAS DEL HÁBITAT	1. Hábitat, arquitectura y diseño.
14	FACULTAD TÉCNICA	1. Avance Técnico – Tecnológico
15	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	1. Cambio climático, biodiversidad, recursos biogénicos y manejo de Recursos Naturales.
		2. Sistemas de vida sostenible, seguridad alimentaria y desarrollo
		2. Innovación y transformación tecnológica.
16	FACULTAD INTEGRAL DEFENSORES DEL CHACO	1. Ciencias de la producción y salud animal.

Nota. - Si alguna Facultad de la Universidad considera tratar alguna Línea de Investigación diferente a las mencionadas; así como la Línea transversal del Impacto de la Pandemia COVID-19 en las disciplinas científicas, puede incorporar y ser trabajada previa comunicación a la DICyT.





# Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

## Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología

### 3) PARTICIPANTES

El investigador podrá estar incluido en un solo proyecto. Para esta convocatoria deberán conformarse equipos de investigación que representen a su Carrera o Facultad con Aval del Decano y/o Director de Carrera.

Esta convocatoria tiene una sola categoría y admite equipos de docente-estudiantes en equidad de género, tres integrantes como mínimo y hasta 5 integrantes como máximo de los cuales el docente de la USFXCH (Titular o extraordinario invitado y con continuidad laboral) será el responsable del equipo.

Los estudiantes integrantes deberán contar con matrícula y programación de asignaturas regulares en la gestión 2022.

### 4) PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y ADMISIÓN

Los proyectos de investigación deberán ser presentados en oficinas de la DICyT (Calle Rosendo Villa N°150), dentro del plazo establecido en el cronograma, cumpliendo con la Estructura y/o contenido específico, anexo a la convocatoria, en:

- tres ejemplares anillados incluyendo copias de los documentos de identidad, más
- un CD con la copia digital en formatos Word y PDF, además del
- envío al correo electrónico [dicyt@usfx.bo](mailto:dicyt@usfx.bo) en formatos Word y PDF.

Para ser admitidos, los proyectos deberán cumplir con todos los requisitos de presentación mencionados, caso contrario serán rechazados sin opción a reclamo.

### 5) PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS

Los trabajos admitidos serán valorados y evaluados por la Comisión Científica de Área según metodología adoptada, tomando en cuenta criterios de Novedad, Originalidad, Metodología científica y Aplicación práctica de la propuesta, además de estar garantizada su transparencia, equidad e imparcialidad en el proceso de selección.

La Comisión Científica de Área en decisión inapelable seleccionará aquellos proyectos que obtengan los mayores puntajes en cada área, hasta completar los cupos correspondientes.





# Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

## Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología

La nota mínima de aprobación es de 65 puntos para pasar a la etapa de financiamiento, seguimiento, presentación de resultados y Ponencia en las Jornadas.

### 6) AUTENTICIDAD

Los proyectos de investigación científica deberán ser novedosos, inéditos y originales, permitiendo generar nuevos conocimientos desde la Universidad, valorados por La Comisión Científica de Área.

La verificación de la autenticidad estará bajo la responsabilidad de La Comisión Científica de Área, dicha verificación se la realizará en cada etapa durante el desarrollo de la convocatoria, en caso de duplicidad total o parcial se procederá al retiro del proyecto para iniciar la acción de devolución de todos los recursos asignados. Todos los equipos deberán llenar y firmar la Declaración Jurada de autenticidad, ubicada en la página web de la DICyT [www.dicyt.usfx.bo/jornadas-y-exposicion-cientifica](http://www.dicyt.usfx.bo/jornadas-y-exposicion-cientifica)

### 7) RECONOCIMIENTO DE AUTORIA

Una vez emitida la lista de los proyectos seleccionados, como requisito para acceder al financiamiento, los investigadores autores y la Universidad deberán firmar un documento público en el que se reconoce la autoría del proyecto a favor del equipo investigador y el otorgamiento de la titularidad del registro de propiedad intelectual a la USFXCH

### 8) FINANCIAMIENTO

Los proyectos seleccionados, serán financiados previa evaluación del Cuadro Detalle de Presupuesto del proyecto de investigación descrito por los postulantes en el formulario de registro y ajustado al techo presupuestario asignado para esta versión. La Dirección de Investigación, Ciencia y Tecnología (DICyT) y la Dirección Administrativa y Financiera (DAF) determinarán los gastos elegibles y no elegibles (que gastos se permiten y que gastos no se permiten a los proyectos seleccionados).

### 9) SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS

Durante el proceso de obtención de resultados de los proyectos de investigación científica, los participantes deberán presentar informes mensuales de avance, de acuerdo a su cronograma descrito en el formulario de registro, la entrega se realizará





# Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

## Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología

en la oficina de la Unidad Transferencia de Resultados de Investigación (UTRI USFXCH)

### 10) PARTICIPACIÓN EN TALLERES Y OTRAS ACTIVIDADES

Con el afán de uniformar criterios de estructura y redacción de los informes, la DICyT de considerarlo necesario, convocará la participación de los equipos conformados, en talleres o reuniones informativas, la participación será de carácter obligatorio.

### 11) PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL Y EL ARTÍCULO CIENTÍFICO.

El Informe final y el Artículo Científico serán presentados en un CD (en formato WORD y PDF) y empastados cada documento, siguiendo las instrucciones y los formatos situadas en la dirección [www.dicyt.usfx.bo/jornadas-y-exposicion-cientifica](http://www.dicyt.usfx.bo/jornadas-y-exposicion-cientifica). Además del envío al correo electrónico [dicyt@usfx.bo](mailto:dicyt@usfx.bo).

Trabajo que no sea presentado en el plazo establecido será considerado en ABANDONO, se remitirá informe a vicerrectorado para iniciar proceso de la devolución de los recursos mediante cargo de cuenta a la Universidad.

### 12) PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

Los trabajos concluidos que cumplieron con el punto anterior estarán habilitados para presentar sus ponencias en las “Jornadas y Exposición Científica versión VII y VIII Gestión 2021 - 2022” (etapa final de calificación). Ante un tribunal designado conformado por expertos en la temática. La DICyT a través de la Comisión Científica de Área emitirá un cronograma de presentación de ponencias, cuyo objetivo será la exposición y presentación de los resultados de la investigación a la comunidad Científica.

### 13) CUMPLIMIENTO Y CIERRE DEL PROYECTO

Un proyecto es considerado completo para el cierre de cargos de cuenta y cierre administrativo del proyecto cuando ha cumplido con la presentación de informes, asistencia a convocatorias, presentación de empastados, cierre de ejecución de recursos y presentación de su ponencia en las “Jornadas y Exposición Científica versión VII y VIII Gestión 2021 - 2022”.





# Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

## Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología

### 14) RECONOCIMIENTO.

Al cierre del proyecto los investigadores recibirán su correspondiente certificado de participación o ganador.

Los trabajos con mejor calificación que cumplan con los criterios Novedad, Originalidad, Metodología científica y Aplicación práctica de la propuesta, serán incluidos en la página principal de la USFX, como una manera de difundir hacia la comunidad científica en general. Además, los autores, serán incluidos en el registro general de la USFX como capital humano avanzado en investigación. A su vez, la DICyT promoverá la socialización de los mismos en las distintas facultades, los medios locales, involucrando igualmente a las empresas e instituciones externas, con la finalidad de dar cumplimiento a la transferencia tecnológica de los conocimientos generados hacia la sociedad.

### 15) COMISIÓN CIENTÍFICA DE ÁREA

La Comisión Científica de Área estará conformada por docentes investigadores especialistas de las áreas específicas según la línea de investigación de la presente convocatoria, serán nominados formalmente por autoridades de cada Unidad Facultativa y Universitarias.

Las atribuciones del Comité Científico son:

- Evaluación y selección de los proyectos de investigación postulados.
- Valoración y evaluación de la autenticidad del proyecto.
- Evaluación del avance de los proyectos y cumplimiento de los objetivos de la investigación.
- Evaluación de los Informes Finales y Artículos Científicos de los proyectos de investigación concluidos.
- Evaluación de las ponencias y Elaboración del Dictamen e Informe final para el cierre administrativo de la convocatoria.





# Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

## Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología

### 16) CRONOGRAMA

El cronograma de actividades de las Jornadas y Exposiciones Científicas Versión VII y VIII gestión 2021 - 2022 será de acuerdo a detalle señalado en el siguiente cuadro:

ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA	CARACTERÍSTICAS	LUGAR
PRIMERA	Postulación de Proyectos	Del 22 al 26 de agosto 2022.	Los proyectos deben ser presentados en 3 ejemplares impresos con formularios y un ejemplar digital (CD).	DICyT
SEGUNDA	Evaluación oral de los proyectos	30 y 31 de agosto de 2022	Los equipos de Investigadores presentarán su postulación (Novedad, Originalidad, Metodología y Aplicación práctica de la propuesta) en un tiempo de 5 minutos.	
TERCERA	Firma de documento de autoría y titularidad de propiedad intelectual.	05 de septiembre de 2022	Todos los investigadores deben firmar la documentación	
CUARTA	Presentación de informes del avance de sus proyectos.	Informes mensuales desde el mes de septiembre	Los proyectos en ejecución deben presentar los avances de su investigación.	
QUINTA	Ejecución de los recursos asignados	hasta el 11 de noviembre de 2022	Deberán realizar su cierre de ejecución de recursos con la presentación de documentos de respaldo.	
SEXTA	Presentación de resultados y artículo científico.	Del 07 al 14 de noviembre de 2022	La presentación será verificada de acuerdo a formato vigente	DICyT
SÉPTIMA	Ponencias de los equipos de investigación en las Jornadas y Exposición Versión VII y VIII.	21, 22 y 23 de noviembre de 2022	Los resultados serán presentados por ejes temáticos según cronograma establecido.	

Sucre, 19 de julio de 2022

Dirección de Investigación  
Ciencia y Tecnología  
U.S.F.X.







# Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

## Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología

JORNADAS Y EXPOSICIÓN CIENTÍFICA VERSIÓN VII y VIII - GESTIÓN 2021 - 2022

### FORMULARIO DE REGISTRO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

(Casilla a ser llenado por la DICyT)

Título del proyecto de investigación

En lo posible NO exceder las 15 palabras

1. Eje Temático (Definidos en la convocatoria)

2. Objetivo general

3. Objetivos específicos

Dirección de Investigación  
Ciencia y Tecnología  
U.S.F.X.



**DIRECCIÓN**  
tosendo Villa # 150  
Sucre - Bolivia



**TELÉFONO/FAX**  
(591) (4)6437640  
Facebook:dicyt.usfx.1



**PAGINA WEB**  
<http://dicyt.usfx.bo>



**CORREO ELECTRÓNICO**  
[dicyt@usfx.bo](mailto:dicyt@usfx.bo)  
[revista.cti@usfx.bo](mailto:revista.cti@usfx.bo)





# Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

## Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología

6. Datos generales del responsable y los integrantes del equipo investigador

NOMBRES DE LOS INVESTIGADORES	CONDICIÓN (Docente, o Estudiante)	C.I.	C.U. (estudiante)	FACULTAD	CARRERA	TELÉFONO/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
1.							
2.							
3.							
4.							
5.							

Firma y nombre

Responsable

Equipo de investigación

7. Adjuntar el Aval del decano, fotocopia del carnet de identidad del responsable y de cada uno de los integrantes además de fotocopia del carnet universitario y matrícula de los estudiantes





# Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

## Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología

### DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Nombres y apellidos del responsable: .....

Dirección.....

Ciudad, país.....

Por la presente, yo declaro que el proyecto de investigación, sometido a evaluación, con el título: .....

Es mi propio trabajo, así como del equipo investigador conformado, yo he usado las fuentes indicadas y no he hecho uso de servicios no autorizados en una tercera parte. Donde el trabajo de otros ha sido mencionado o reproducido, siempre se ha referenciado la fuente de forma adecuada.

El proyecto presentado, no ha sido enviado previamente como parte de un trabajo de asignatura, de titulación o de investigación en esta ni en ninguna otra universidad o instancia.

También declaro que la versión electrónica del proyecto de investigación es idéntica a la versión impresa tanto en contenido como en formato.

Por otra parte, declaro que el documento presentado, tiene el visto bueno de todos los miembros del equipo de investigación, también firmantes.

-----

Firma Responsable

-----

Firma Integrante 1

-----

Firma Integrante 2

-----

Firma Integrante 3

-----

Firma Integrante 4

Lugar y fecha

Dirección de Investigación  
Ciencia y Tecnología  
U.S.F.X.



**DIRECCIÓN**  
Rosendo Villa # 150  
Sucre - Bolivia



**TELÉFONO/FAX**  
(591) (4)6437640  
Facebook:dicyt.usfx.1



**PAGINA WEB**  
<http://dicyt.usfx.bo>



**CORREO ELECTRÓNICO**  
[dicyt@usfx.bo](mailto:dicyt@usfx.bo)  
[revista.cti@usfx.bo](mailto:revista.cti@usfx.bo)



# Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

## Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología

### ESTRUCTURA Y/O CONTENIDO DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN A SER CONSIDERADO

#### TÍTULO

Considerando como el más breve resumen del perfil, debe ser una síntesis de lo que se va a hacer  
(en lo posible no más de 15 palabras)

**INTRODUCCIÓN:** Deberá contener el estado del arte del área de la investigación, incluyendo su **justificación**, indicando de forma clara y breve la importancia del problema de investigación que se trata de resolver y los beneficios (impacto) que podría tener en la sociedad; si se trata de una investigación aplicada. Esta sección contiene además los **antecedentes** puntuales donde se describe de forma clara el tema específico que se investigará.

**PROBLEMA.** Explicitar de forma clara el tema a investigar describiendo los aspectos principales que involucra el trabajo, indicando la novedad y originalidad del mismo.

**HIPÓTESIS:** Una hipótesis involucra una predicción o una explicación propuesta generada por el investigador sobre el fenómeno que está investigando y que puede ser empíricamente contrastable, o sea comprobable. Además, este punto puede incluir la operacionalización de variables (Identificación de variable dependiente e independiente, si corresponde).

**OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS:** Expresa en forma clara y precisa lo que se desea alcanzar en función de las variables o factores que intervienen en el problema a investigar. Se debe redactar iniciando con un verbo en infinitivo, por ejemplo: diagnosticar, caracterizar, estudiar, determinar, describir, demostrar, etc. Es macro y se logra como resultado del cumplimiento de los objetivos específicos, representa el fin último de la investigación. Se debe incluir en este punto igualmente los **objetivos Específicos** que son los fines que persigue el perfil y se descomponen desde el objetivo general, se recomienda definir entre dos a cinco. Los objetivos específicos determinan en gran parte la metodología a seguir para el desarrollo del trabajo de investigación.

**DISEÑO METODOLÓGICO:** Referido a la determinación de la población y muestra (explicitar los criterios de inclusión y exclusión del proceso maestral), además, describir los métodos, técnicas de análisis de datos e Instrumentos aplicados. Así mismo el detalle de las actividades que serán llevadas a cabo durante la investigación, diseño experimental y análisis de datos.

**BIBLIOGRAFÍA.** - Los autores de los proyectos deben citar las referencias en formato APA o Vancouver. En caso de citar páginas web, deben además referirse a la fecha de consulta de la página.





# Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

## Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología

Citar un mínimo de 15 artículos científicos, con no más de 5 años de antigüedad y al menos 3 de ellos en inglés.

### ASPECTOS FORMALES PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

- Un compilado que incluye: Declaración jurada de autenticidad, Formulario de Registro del perfil de Investigación y fotocopias de respaldo de los Documentos de identidad del responsable y de los integrantes del equipo, así como fotocopias del carnet universitario y matrícula gestión 2020 de los estudiantes, este debe ser incluido en cada anillado.
- 3 ejemplares anillados del perfil de investigación en hojas de papel bond tamaño carta.
- 1 copia digital del perfil en CD y envié al correo electrónico [dicyt@usfx.bo](mailto:dicyt@usfx.bo) de los archivos en formato Word y pdf.
- El perfil no excederá las 15 páginas incluyendo la bibliografía citada
- Se usará en todo el documento la letra Arial 12, con interlineado 1,5.
- Las páginas deberán estar numeradas, así como cuadros, tablas y gráficos, con un título breve en la parte superior y en la parte inferior la fuente de obtención de ser necesario. Figuras y fotografías deberán enviarse en formato jpg. Cada propuesta de investigación podrá contar con un máximo de 3 imágenes y 2 tablas o cuadros.
- Se utilizarán los siguientes márgenes: superior, inferior, derecho 2,5 cm e izquierdo 2.5 cm.
- Se recomienda la presentación de los datos específicos solicitados en la presente convocatoria, la inclusión de datos extra o el no cumplimiento del formato exigido significará el rechazo automático del perfil.

### CARÁTULA:

- Nombre de la Universidad.
- Nombre de la Facultad, Carrera o Institución
- **“JORNADAS Y EXPOSICIÓN CIENTÍFICA VERSIÓN VII y VIII GESTION 2021- 2022”**
- Escudo de la Universidad.
- TÍTULO
- EJE TEMÁTICO
- RESPONSABLE: Apellidos y Nombres (1 responsable)
- INTEGRANTES: Apellidos y Nombres (hasta 4 integrantes que completan el equipo)
- Ciudad – Fecha (mm/aa)

**Modelo:** (en la siguiente página)





# Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

## Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología

UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER  
DE CHUQUISACA

FACULTAD .....

CARRERA .....

**JORNADAS Y EXPOSICIÓN CIENTÍFICA VERSIÓN VII y VII - GESTIÓN  
2021 - 2022**



“TÍTULO”

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

RESPONSABLE: Apellidos y Nombres

INTEGRANTES: Apellidos y Nombres

Ciudad – Fecha (mm/aa):

Dirección de Investigación  
Ciencia y Tecnología  
U.S.F.X.



DIRECCIÓN  
Rosendo Villa # 150  
Sucre - Bolivia



TELÉFONO/FAX  
(591) (4)6437640  
Facebook:dicyt.usfx.1



PAGINA WEB  
<http://dicyt.usfx.bo>



CORREO ELECTRÓNICO  
[dicyt@usfx.bo](mailto:dicyt@usfx.bo)  
[revista.cti@usfx.bo](mailto:revista.cti@usfx.bo)